



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de julio de 2009.

EXP-EXA: 8195/2009.

RESCD-EXA: 295/2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 199/2009 emitida ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica por la cual se realiza el Llamado a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, para cubrir Seis (6) cargos de AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA para asignaturas del Departamento de Informática;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Homologar la resolución N° 199/2009, emitida por el Decanato, por la cual se realiza el Llamado a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, para cubrir Seis (6) cargos de AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA para asignaturas del Departamento de Informática.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, RESERVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS